TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



EDICTO

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA – SALA LABORAL

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia de segunda instancia en el proceso que a continuación se relaciona:

TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 68081-31-05-001-2016-00117-00

R.T. 1254-2020

<u>DEMANDANTE:</u> MANUEL SERNA RAMIREZ.

DEMANDADO: AGUAS DE PUERTO WILCHES S.A.S. E.S.P.

FECHA DE LA SENTENCIA: 26 DE AGOSTO DE 2022 **MAG. PONENTE:** DAVID A. J. CORREA STEER

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la Secretaría y en la página web institucional, en el micrositio de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, por un (01) día hábil, hoy 29/08/2022 a las 8 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.

VER PROVIDENCIA

YOLANDA MARTINEZ GARCIA

Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy 29/08/2022, a las 04:00 p.m.

YOLANDA MARTIN∉Z GARCIA

Secretaria